

# GUÍA DOCENTE DERECHO ROMANO Y SU RECEPCIÓN EN EUROPA

Coordinación: SALOMON SANCHO, LOURDES MARIA

Año académico 2022-23

# Información general de la asignatura

| Denominación                                                                                          | DERECHO ROMANO Y SU RECEPCIÓN EN EUROPA                                                       |        |       |                          |             |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|--------------------------|-------------|------------|
| Código                                                                                                | 101801                                                                                        |        |       |                          |             |            |
| Semestre de impartición                                                                               | 1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA                                                          |        |       |                          |             |            |
| Carácter                                                                                              | Grado/Máster                                                                                  |        | Curso | Carácter Mod             |             | Modalidad  |
|                                                                                                       | Doble titulación: Grado en<br>Derecho y Grado en<br>Administración y Dirección<br>de Empresas |        | 1     | TRONCAL/BÁSICA Presencia |             | Presencial |
|                                                                                                       | Grado en Der                                                                                  | echo   | 1     | TRO                      | NCAL/BÁSICA | Presencial |
| Número de créditos de la asignatura (ECTS)                                                            | 6                                                                                             |        |       |                          |             |            |
| Tipo de actividad,<br>créditos y grupos                                                               | Tipo de<br>actividad                                                                          | PRAULA |       | TEORIA                   |             |            |
|                                                                                                       | Número de créditos                                                                            | 1.8    | 3     |                          | 4.2         |            |
|                                                                                                       | Número de<br>grupos                                                                           | 4      |       |                          | 2           |            |
| Coordinación                                                                                          | SALOMON SANCHO, LOURDES MARIA                                                                 |        |       |                          |             |            |
| Departamento/s                                                                                        | DERECHO PRIVADO                                                                               |        |       |                          |             |            |
| Distribución carga<br>docente entre la clase<br>presencial y el trabajo<br>autónomo del<br>estudiante | 40% presencial: 60 hores<br>60% no presencial: 90 hores                                       |        |       |                          |             |            |
| Información importante sobre tratamiento de datos                                                     | Consulte <u>este enlace</u> para obtener más información.                                     |        |       |                          |             |            |
| Idioma/es de<br>impartición                                                                           | CASTELLANO                                                                                    |        |       |                          |             |            |

| Profesor/a (es/as)                                    | Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as) | Créditos<br>impartidos<br>por el<br>profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------|
| SALOMON SANCHO, LOURDES MARIA lourdes.salomon@udl.cat |                                           | 15,6                                            |                          |

## Información complementaria de la asignatura

En palabras del profesor Antonio Fernández de Buján, el Derecho Romano constituye la experiencia jurídica más paradigmática de la historia europea. El estudio del Derecho Romano "contribuye a la conformación de la lógica jurídica de los estudiantes de Derecho, al tiempo que les faculta para entender los distintos Ordenamientos jurídicos modernos como el resultado de sucesivas experiencias históricas que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de interpretar el derecho vigente".

En palabras del mismo profesor su estudio los va a situar en la "concepción de la mutabilidad de la idea de lo justo y en la consideración del derecho como un punto de vista contingente sobre la justicia."

## Objetivos académicos de la asignatura

Los objetivos de la asignatura son:

- 1. Introducir al estudiante en el conocimiento de las principales instituciones jurídicas romanas.
- 2. Hacer comprensible la evolución histórica de las instituciones jurídicas y las causas de dicha evolución.
- 3. Exponer la influencia del Derecho Romano en los ordenamientos jurídicos actuales y el modo en que se ha producido esta recepción.
- 4. Iniciar al estudiante en el uso preciso de la terminología jurídica como principal herramienta del jurista.

## Competencias

#### Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Corrección en la expresión oral y escrita

#### Competencias específicas de la titulación

 Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

#### Objetivos

- 1. Explicar las instituciones jurídicas romanas
- 2. Percibir la evolución histórica de las instituciones jurídicas
- 3. Explicar la influencia del derecho romano en el derecho moderno europeo
- 4. Aplicar los conocimientos de la materia a la práctica
- 5. Utilizar al terminología tecnico-jurídica propia de la materia
- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.

• Capacidad para construir una decisión jurídica razonada.

Objetivos

- Aplicar los conocimientos de la materia a la práctica
- Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico, en diversos contextos, y diseñar estrategias conducentes a las distintas soluciones.

Objetivos

• Aplicar los conocimientos de la materia a la práctica

#### Competencias transversales de la titulación

• Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)

Objetivos

- 1. Explicar las instituciones jurídicas romanas
- 2. Percibir la evolución histórica de las instituciones jurídicas
- 3. Explicar la influencia del derecho romano en el derecho moderno europeo
- 4. Aplicar los conocimientos de la materia a la práctica
- Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico

Objetivos

• Utilizar al terminología tecnico-jurídica propia de la materia

### Contenidos fundamentales de la asignatura

Bloque 1. Historia del derecho romano y proceso civil romano

#### Tema 1. Época del estado-ciudad: el derecho romano arcaico (hasta el primer tercio del siglo III a.C.)

1. Los comienzos: la monarquía y la república. 2. La organización constitucional: las magistraturas, el senado, las asambleas populares. 3. El *ius civile* del estado-ciudad. 4. La Ley de las XII Tablas, evolución jurídica de la Ley de las XII Tablas

#### Tema 2. Época del imperio universal: Derecho preclásico y clásico (hasta el primer tercio del siglo III d.C.)

1. Apogeo y crisis de la constitución republicana. 2. El principado. 3. *lus civile, ius gentium, ius honorarium.* La jurisprudencia romana. 5. Las instituciones de Gayo. 6. El derecho imperial

# Tema 3. Época del bajo imperio: Derechos postclásico y justinianeo (hasta el segundo tercio del siglo VI. d.C.)

1. La época del imperio absoluto. 2. Vulgarismo y clasicismo en la evolución jurídica postclásica. 3. La compilación justinianea *Corpus Iuris Civilis*.

#### Tema 4. Ideas generales y el proceso romano en sus distintas etapas históricas

1. Nociones introductorias: autoayuda y protección jurídica del Estado. 2. Épocas en la historia del proceso civil romano: Las acciones de ley, el procedimiento formulario y el procedimiento extraordinario.

#### Tema 5. El procedimiento formulario.

1. Origen histórico. 2. Estructura de la fórmula. 3. Las fases del procedimiento formulario: a) La fase *in iure*, la *litis contestatio* y la fórmula b) La fase *apud iudicem:* comparecencia, prueba, sentencia. Ejecución de la sentencia.

#### Tema 6. Complementos extraprocesales de la jurisdicción pretoria y arbitraje.

1. Interdicta. 2. Missiones in possessionem. 3. Stipulationes praetoriae 4. Restitutiones in integrum. 5. Arbitraje.

#### Tema 7. Referencia al procedimiento extraordinario, cognitio extra ordinem.

- 1. Caracteres generales. 2. La prueba en la cognitio extra ordinem. 3. La sentencia y recursos
- 4. Ejecución de la sentencia

#### Bloque 2. Derecho de personas, familia y sucesiones

#### Tema 8. Derecho de personas

1. La persona física, conceptos fundamentales: a) capacidad jurídica b) capacidad de obrar. 2. Comienzo y extinción de la personalidad. 3. Circunstancias modificativas de la capacidad de obrar: edad, sexo, prodigalidad y salud-enfermedad-mental. 4. Los tres *status: status libertatis, status civitatis, status familiae.* 5. Personas jurídicas.

#### Tema 9. Derecho de familia

1. El matrimonio romano. 2. Régimen de bienes del matrimonio romano. 3. La *patria potestas* y la situación patrimonial del *filiifamilias*. 4. Tutela de los impúberes, tutela *mulierum* y curatelas.

#### Tema 10. Derecho de sucesiones

1. Nociones básicas: *successio, hereditas, bonorum possessio* y delación. 2. La sucesión intestada. 3. La sucesión testamentaria. 4. La sucesión necesaria o forzosa.

#### Bloque 3. Derechos reales.

#### Tema 11. Las cosas y su clasificación

1. Concepto jurídico de cosa. 2. Clases de cosas

#### Tema 12. Concepto de derechos reales y antítesis entre derechos reales y derechos de obligaciones

1. Concepto de derechos reales y derecho de obligaciones. 2. Antítesis entre derechos reales y derechos de obligaciones **3.** Clasificación de los derechos reales.

#### Tema 13. La posesión

1. Concepto y naturaleza jurídica. 2. Tipos de posesión. 3. Requisitos de la posesión *corpus* y *animus* 4. Adquisición y pérdida 5. Tutela de la posesión: Interdictos posesorios

#### Tema 14. La propiedad

1. Concepto. 2. Formas. 3. Limitaciones. 4. Adquisición derivativa. 5. Adquisición originaria. 6. Usucapión 7. Defensa de la propiedad. 8. Copropiedad

#### Tema 15. Derechos reales sobre cosa ajena

1. Derechos reales de uso y disfrute: Usufructo y figuras afines, Enfiteusis y superficie. 2. Derechos reales de garantía: fiducia, *pignus, hypotheca* 

#### Bloque 4 Derecho de obligaciones

#### Tema 16. La obligación

1. Concepto. 2. Fuentes de las obligaciones. 3. Contenido y requisitos de la prestación. 4. Lugar y tiempo de la prestación. Clasificación de las obligaciones según: a) objeto, sujetos y vínculo.

#### Tema 17. Garantía, extinción e incumplimiento de las obligaciones

#### Tema 18. El contrato como fuente de las obligaciones

1. Concepto. 2. Clasificación de los contratos.

Tema 19. Contratos reales. Contratos formales.

#### Tema 20. Contratos consensuales

1. Compraventa. 2. Locatio-conductio. 3. Sociedad y 4. Mandato.

## Ejes metodológicos de la asignatura

Las lecciones se distinguirán según la tradicional división entre lecciones magistrales para los aspectos teóricos y dirigidas a todos los estudiantes y las clases, en pequeños grupos y con diversas metodologías, para las lecciones prácticas.

En las primeras semanas se priorizarán las lecciones magistrales sobre las sesiones prácticas y a medida que vaya avanzando el curso se invertirá la priorización siendo más numerosas, las clases prácticas que las teóricas.

Es esencial hacerse con el manual de referencia en papel puesto que será utilizado en las clases.

La metodología se basa en un sistema de evaluación continua y aprendizaje progresivo que fomenta la adquisición no solo de conocimientos teóricos sólidos sino también de la adquisición de competencias y habilidades propias del jurista del siglo XXI.

Para poder seguir el sistema de evaluación continua y posibilitar un aprendizaje progresivo es imprescindible la asistencia a clase y el estudio continuo en casa de los contenidos explicados y trabajados en el aula.

El objeto de las clases será dar al alumnado una formación teórica imprescindible para conocer la esencia de cada una de las diferentes partes en que se divide el programa y que permite tener una visión general y precisa del derecho romano utilizando la sistemática del derecho privado actual, para que sirva de preparación al resto de los estudios de derecho.

Por otra parte, la preparación de la asignatura exige la consulta sistemática y la lectura detenida de los capítulos correspondientes del manual de referencia, así como la preparación de las actividades programadas a lo largo del curso.

## Plan de desarrollo de la asignatura

#### PLAN DE DESARROLLO

| 13/09/2022 | Primer bloque: Historia del derecho romano.  Tema 1. Época del estado-ciudad: el derecho romano arcaico (hasta el primer tercio del siglo III a.C.)  Tema 2. Época del imperio universal: Derecho preclásico y clásico (hasta el primer tercio del siglo III d.C.) |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20/09/2022 | <b>Tema 3.</b> Época del bajo imperio: Derechos postclásico y justinianeo (hasta el segundo tercio del siglo VI. d.C.)                                                                                                                                             |
|            |                                                                                                                                                                                                                                                                    |

| 27/09/2022 | Tema 4. Ideas generales y período en la historia del proceso civil romano. Tema 5. El procedimiento formulario         |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 04/10/2022 | Tema 6. Complementos extraprocesales de la jurisdicción pretoria Tema 7. Referencia a la <i>Cognitio extra ordinem</i> |
| 11/10/2022 | Tema 8. Derecho de personas. Tema 9. Derecho de familia                                                                |
| 18/10/2022 | Tema 10. Derecho de sucesiones                                                                                         |
| 25/10/2222 | EXAMEN PARCIAL 45% BLOQUE I Y II 5 MÍNIMO                                                                              |
| 01/11/2022 | FESTIVO Tema 11 Las cosas (trabajo individual)                                                                         |
| 08/11/2022 | Semana de exámenes Tema 12 Concepto derechos reales y derechos de crédito (trabajo individual)                         |
| 15/11/2222 | Tema 13 La posesión                                                                                                    |
| 22/11/2022 | Tema 14 La propiedad                                                                                                   |
| 29/11/2022 | Tema 15 Servidumbres prediales. Tema 16. Derechos reales de garantía.                                                  |
| 06/12/2022 | FESTIVO Tema 17. La obligación (trabajo individual)                                                                    |

| 13/12/2022 | Tema 18 Garantía, extinción e incumplimiento. Tema 19 Contratos reales y contratos verbales |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20/12/2022 | Tema 20 Contratos consensuales                                                              |
| 13/01/2023 | EXAMEN FINAL                                                                                |
| 03/02/2023 | EXAMEN DE RECUPERACIÓN                                                                      |

#### Sistema de evaluación

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación de la asignatura es un sistema en el que se compagina la **evaluación continua** con la **evaluación final.** 

<u>Examen parcial 45% nota final</u>. Fecha: 25 Y 26 OCTUBRE 45% nota final. Es necesario obtener un mínimo de 5/10 para aprobar y liberar la materia. Bloque I y II.

Examen final 45 % nota final. 13 DE ENERO. Es necesario obtener un mínimo de 5/10 para aprobar.

Bloque III y IV para los que aprobaron el primer examen.

Bloque I, II, III y IV para no presentados y suspendidos.

Examen de recuperación: 3 de febrero, sólo del bloque suspendido. Es necesario un 5/10 para aprobar.

Actividad de evaluación continua 10%: actividad realizada en el aula, un día al azar.

## Bibliografía y recursos de información

#### **BIBLIOGRAFÍA IMPRESCINDIBLE**

Fernández de Buján, A, Derecho Romano, Dykinson, SL (Madrid), 2022

#### **BIBLIGRAFÍA RECOMENDADA**

Fernández de Buján, A.; Alburquerque (Coord), *Manual de Casos Prácticos de Derecho Romano*, Dykinson, (Madrid) 2018

